

MUELLES DE PENCO S.A. Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados

HECHOS RELEVANTES A MARZO DE 2011.

Con fecha 25 de abril de 2011, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la cual se establecieron, entre otros los siguientes acuerdos:

Otorgar un dividendo definitivo de \$5,00 por acción, lo que equivale a la suma de M\$144.377 (Históricos), pagaderos a partir del día 26 de mayo de 2011.

Destinar el saldo de la utilidad de 2009 de M\$ 16.336 (históricos) a una cuenta patrimonial de Utilidades Acumuladas.

Además se facultó al Directorio para otorgar dividendos con cargo a las utilidades acumuladas, si las condiciones de la empresa y el país lo permitían.

Se designó como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio 2011, a los señores PricewaterhouseCoopers, hoy PWC.

Efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a Junta de Accionistas y Balance General para el año 2011, en el diario Financiero.

En cuanto a las remuneraciones del directorio se decidió mantenerlas en cinco unidades de fomento mensuales por dieta de asistencia a sesiones, correspondiéndole el doble al Presidente.

Asimismo se acordó mantener la participación del 2% sobre las utilidades del ejercicio para ser distribuidas entre los señores directores, correspondiéndole también el doble al Presidente.

En sesión de Directorio de fecha 23 de mayo de 2011, acordó citar a Junta General Extraordinaria para el día 20 de junio de 2011, para capitalizar Otras Reservas Especiales y la Reserva por primera aplicación de las NIIF, los avisos respectivos saldrán publicado en el diario Financiero los días 3,10 y 17 de junio de 2011.

